COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2
Departamento de Contrataciones

Asunción, 07 de octubre de 2021

NOTA N°: 1172/2021

AL : Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas
ABG. PABLO SEITZ ORTIZ

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, en cumplimiento de la Ley N° 2.051/03 "De contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, con el objeto de solicitar el Código de Contratación de la Adenda N° 02 al Contrato N° 02/2021, en la **MODALIDAD DE LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 08/2020. ID: 387.222**, para la **"ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS Y ANIMALES – AD REFERENDUM"**, a la vez solicitamos la difusión y publicación de la Adenda en referencia, a través del Sistema de la DNCP.

Justificativa: la presente Adenda fue realizada en base a las necesidades de las Unidades, en vista de contar con disponibilidad inmediata de los bienes para su uso institucional para el cumplimiento de los objetivos trazados para el Ejercicio Fiscal 2021.-

Esperando una repuesta favorable a lo peticionado, aprovecho la ocasión para expresar mis más sinceras consideraciones. -

Se adjuntan los siguientes documentos respaldatorias, a la nota.

- ✓ Adenda N° 01.-
- ✓ Resolución N° 118/2021, de la Máxima Autoridad. -
- ✓ Dictamen.-

COMANDO DEL EJÉRCITO CENTRO FINANCIERO N° 2 UOC

.....
VICTOR CRISTOBAL HERMOSILLA CARBALLO
TCNEL DCEM – Jefe Dpto Contrataciones